



**UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADREGROHMANN  
UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS**

**DESCRIPCIÓN:**

**SERVICIO ESPECIALIZADO EN TEMAS DE ECOLOGIA PARA EL PROYECTO: DISPONIBILIDAD HIDRICO Y ESTADO DE CONSERVACION DE LOS ECOSISTEMAS DEPENDIENTES DE AGUA EN LA CUENCA ALTA DEL RIO LOCUMBA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN.**

**COMUNICADO**

**IMPORTANTE PARA VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN:**

- **INDICAR EN EL ASUNTO DEL CORREO EL NUMERO DE COTIZACIÓN**

**(Ejemplo: COTIZACION N°00501-2023-UAB)**

- **LAS PROPUESTAS DE LOS PROVEEDORES DEBERÁN SER ENVIADAS DE FORMA VIRTUAL AL CORREO: [cotizaciones@unjbg.edu.pe](mailto:cotizaciones@unjbg.edu.pe)**

**FECHA MÁXIMA DE PRESENTACIÓN LUNES 19 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO HASTA LAS 11:59 PM**

**DOCUMENTOS ÚNICOS A PRESENTAR (en el siguiente orden):**

- a) Cotización según Términos de Referencia (con firma y sello del proveedor)
- b) Ficha RUC (actividad directamente relacionada con el objeto de contratación).
- c) Registro Nacional de Proveedores VIGENTE (especialidad relacionada al objeto de la Contratación).
- d) Declaraciones Juradas.

*Atte.*

*Unidad de Abastecimiento*

<b>Fecha:</b>	15/06/2023
<b>Página:</b>	Pág. N° 01

**SOLICITUD DE COTIZACION Nº 02296-2023-UNJBG**

Señores: \_\_\_\_\_ RUC Nº: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_ Teléf.: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_ Celular: \_\_\_\_\_

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	MARCA/DETALLE	PRECIO UNITARIO	TOTAL EN S/.
1	SERV. ESPECIALIZADO EN TEMAS DE ECOLOGIA PARA EL PROYECTO DISPONIBILIDAD HIDRICA Y ESTADO DE CONSERVACION DE LOS ECOSISTEMAS DEPENDIENTES DE AGUA EN LA CUENCA ALTA DEL RIO LOCUMBA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN	SERV	1			
<b>ADJUNTO TERMINOS DE REFERENCIA</b>		<b>TOTAL</b>				

PS N°002868

Forma de Pago: Contado \_\_\_\_\_ Crédito \_\_\_\_\_ Suspensión de 4ta categoría: Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ Validez de la Oferta \_\_\_\_\_ Días

Tipo de Moneda: Soles \_\_\_\_\_ Dólar \_\_\_\_\_ Incluye IGV? Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ Plazo de Entrega \_\_\_\_\_ Días

Puesto en Almacén? Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ Comprobante: Factura \_\_\_\_\_ B. Venta \_\_\_\_\_ RPH \_\_\_\_\_ Fecha de Cotización: \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_

Contacto: \_\_\_\_\_ Garantía Comercial: \_\_\_\_\_

Procedencia del Bien: \_\_\_\_\_ Año de Fabricación: \_\_\_\_\_

Cumplo con las Especificaciones Técnicas y/o Términos de Referencia: Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ Indique la Observ. \_\_\_\_\_

FIRMA

**NOTA:**

\* EL PRESENTE TIENE CARÁCTER DE DECLARACION JURADA.

\* LUEGO DE COTIZAR LO SOLICITADO, SIRVASE A FIRMAR Y DEVOLVER LA PRESENTE EN SOBRE CERRADO.

\* LA PROPUESTA DEL PROVEEDOR DEBERA DE INCLUIR: TRIBUTOS, SEGURO, TRANSPORTE Y DE SER EL CASO COSTOS LABORALES CONFORME A LA LEGISLACION VIGENTE, ASI COMO CUALQUIER OTRO CONCEPTO QUE LE SEA APLICABLE Y QUE PUEDA TENER INCIDENCIA SOBRE EL COSTO DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR.

\* LOS BIENES A COTIZAR Y EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS MISMOS, DEBERAN DE CEÑIRSE A LO ESTABLECIDO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA ADJUNTOS.

\* SI EL PROVEEDOR RESULTARA ELEGIDO; EN LA GUIA DE REMISION Y FACTURA DEBERA INDICAR EL MODELO, MARCA Y SERIE DE LOS BIENES.

\* EL PROVEEDOR ELEGIDO; AL MOMENTO DE NOTIFICADO DEBERA CONFIRMAR LA RECEPCION DEL CORREO SI FUERA VIRTUAL O AL MOMENTO DE NOTIFICARLO PERSONALMENTE DEBERA DE PRESENTAR O ADJUNTAR VIRTUALMENTE SEGUN SEA EL CASO, EN LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO SU FICHA RUC, RNP Y SU CARTA DE C.C.I. (MODELO INSTITUCIONAL)

**\* LA PRESENTE, EN CASO DE COMPROBARSE FALSEDAD DECLARO HABER INCURRIDO EN EL DELITO CONTRA LA FE PUBLICA, FALSIFICACION DE DOCUMENTOS (Art. 427° de Código Penal en concordancia con el Art. IV Inciso 1.7) "Principio de presunción de Veracidad" del título Preliminar de la Ley Procedimientos Administrativos General Lev N°27444**

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN-TACNA

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

"Disponibilidad hídrico y estado de conservación de los ecosistemas dependientes de agua en la cuenca alta del río Locumba"

TÉRMINOS DE REFERENCIA  
SERVICIO ESPECIALIZADO EN TEMAS DE ECOLOGÍA (CONTRATACIÓN DE ASISTENTE  
ESPECIALIZADO EN ECOLOGÍA)

1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Servicio especializado en temas de ecología (contratación de asistente especializado en ecología)

2. UNIDAD ORGNICA QUE REQUIERE EL SERVICIO

Proyecto de investigación: "Disponibilidad hídrico y estado de conservación de los ecosistemas dependientes de agua en la cuenca alta del río Locumba". Resolución Rectoral N° 10310-2022-UNJBG.

3. OBJETIVO DE LA ADQUISICIÓN

Contar con los servicios de un asistente especializado en ecología, persona natural o jurídica para realizar modelos ecológicos relacionados a las especies predominantes reportadas en la sub cuenca Callazas que permitan cumplir con la **Meta 02**, "afectación de ecosistemas" del proyecto "Disponibilidad hídrico y estado de conservación de los ecosistemas dependientes de agua en la cuenca alta del río Locumba".

4. FINALIDAD PUBLICA

Permite contar con un especialista para modelación ecológica, que permite cumplir con la **meta 02** "Afectación de ecosistemas del proyecto "Disponibilidad hídrico y estado de conservación de los ecosistemas dependientes de agua en la cuenca alta del río Locumba".

5. ANTECEDENTES

El proyecto "Disponibilidad hídrico y estado de conservación de los ecosistemas dependientes de agua en la cuenca alta del río Locumba". Resolución Rectoral N° 10310-2022-UNJBG. En el propósito de determinar el nivel de afectación de ecosistemas relacionados con los recursos hídricos en la Sub cuenca Callazas. Se requiere realizar modelos ecológicos que posteriormente sean corroborados con datos producto de evaluaciones de coberturas vegetales y estudios de fauna asociada.

6. DESCRIPCIÓN DE SERVICIO

- El servicio se realizará en un plazo de noventa días (90) días calendario.
- El servicio incluye las siguientes actividades:
- **Actividad N° 01.**

**1.1. Sistematización y adecuación de la información vectorial y Raster para la delimitación de la cuenca Callazas como una unidad de evaluación ecológica, el PAISAJE.**



# UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN-TACNA

## PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

"Disponibilidad hídrica y estado de conservación de los ecosistemas dependientes de agua en la cuenca alta del río Locumba"

A medida que el proyecto se ha venido desarrollando, se ha generado diversa información que se encuentra agrupada de acuerdo a las características Físicas, Biológicas, Económicas e información base. Es necesario que parte de esta información se encuentre integrada en el área de estudio (ámbito de la cuenca del Río Callazas) como unidad ecológica fundamental, el paisaje, para posteriormente aplicar los principios de la ecología del paisaje y obtener insumos para su planificación futura.

### **1.2. Elaboración del marco metodológico y sustento bibliográfico y técnico para la caracterización del paisaje CALLAZAS.**

Es necesario que se conozca todos los procedimientos técnicos a realizar para elaborar la caracterización del paisaje CALLAZAS, debidamente sustentado con referencias bibliográficas actualizadas y realizada por expertos pares futuros revisores de cualquier comunicación escrita o verbal.

#### **- Actividad N° 02.**

**Presentación de la estructura del paisaje CALLAZAS en 03 temporalidades, año 2012, 2017 y 2022 con la finalidad de ser comparados en la evaluación propuesta.**

Es necesario que los resultados del proyecto de investigación contemplen indicadores de cambio en el paisaje evaluado, en el transcurrir del tiempo, por lo que estos insumos serán necesarios para la actividad final.

#### **- Actividad N° 03.**

**Evaluación de las métricas del paisaje CALLAZAS en las tres temporalidades propuestas, para determinar el estado de conservación de los ecosistemas de la cuenca Callazas aplicando los principios de la ecología del paisaje.**

La ecología del paisaje estudia las variaciones que sufren los paisajes a nivel espacial, normalmente a gran escala, y también a lo largo del tiempo. Su campo de estudio son las interacciones entre los patrones espaciales y los distintos procesos ecológicos, en los que muy a menudo se deja sentir el impacto del hombre. Así es, la acción del ser humano sobre el paisaje (cuenca del río Callazas) es tal que para su estudio se precisa una aproximación multidisciplinar. Por lo tanto, a la hora de analizar un determinado hábitat y definir una estrategia de conservación, la ecología del paisaje recurre a conocimientos biológicos, geográficos y, por otra parte, también a las ciencias sociales.

## **7. REQUISITOS Y/O PERFIL DEL PROVEEDOR**

### **PERSONA NATURAL O JURIDICA**

**FORMACIÓN ACADEMICA:** Ing. Agrónomo; Ing. Forestal; Ing. ambiental; Biólogo, Ing. Geólogo, Ing. de minas, con grado de maestría o egresado de maestría en gestión del medio ambiente, ingeniería de recursos hídricos, ecología, agroecología. Otras asociadas al desarrollo del servicio.

Dr. Pablo Juan Franco León – Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann – Tel. 943-481-815. Email. pablofranco2@hotmail.com - Investigador CONCYTEC- Código RENACYT: P0062604 - <https://orcid.org/0000-0002-6367-3515> - Scopus Author ID 55841936600



## UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN-TACNA

### PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

\*Disponibilidad hídrico y estado de conservación de los ecosistemas dependientes de agua en la cuenca alta del río Locumba\*

8. **EXPERIENCIA:** Experiencia mínima de uno (01) año realizando, participado o dirigido: consultoría, investigación o trabajo (servicio) en el sector público o privado, relacionado al tema del servicio o especialista en recursos naturales, Manejo Forestal, Conservación o estudios de impacto ambiental, control biológico, o especialista en temas de biología, manejo de áreas naturales protegidas, conservación del medio ambiente, evaluaciones ambientales, ecología, biodiversidad, flora o Fauna.

#### 9. PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

El servicio se ejecutará en un plazo de noventa (90) días calendario, considerando las actividades del Item N° 05. De acuerdo al siguiente cronograma:

Actividades programadas	Duración en días	Productos a obtener
Actividad N°01	treinta (30) días	Producto de la actividad N° 01
Actividad N°02	treinta (30) días	Producto de la actividad N° 02
Actividad N°03	treinta (30) días	Producto de la actividad N° 03

#### 10. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

El trabajo se desarrollará en un esquema mixto: Campo y laboratorio.  
Lugares (Sub cuenca Callazas, instalaciones de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann – Proyecto de investigación)

#### 11. PRODUCTOS A OBTENER

##### Primer producto. Actividad N° 01

###### Informe conteniendo

- Geodatabase del proyecto, conteniendo toda la información ecológica, la misma que deberá estar contenida en discos físicos internos y externos del proyecto. Se debe detallar las rutas y posibles utilidades de la información.
- Resultados preliminares de los modelos ecológicos usando la información de la geodatabase.

##### Segundo producto. Actividad N° 02

###### Informe conteniendo

- Resultados finales de los modelos ecológicos de la cuenca del Río Callazas, donde se especifique los métodos utilizados y los resultados obtenidos en formatos raster y vectorial
- Propuestas de distintos modelos a elaborar en las distintas etapas del proyecto.

##### Tercer producto. Actividad N° 03

###### Informe conteniendo

- Resultado del análisis usando la ecología del paisaje en la cuenca Callazas.



## UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN-TACNA

### PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

"Disponibilidad hídrica y estado de conservación de los ecosistemas dependientes de agua en la cuenca alta del río Locumba"

- b) Informe de capacitación de los tesisistas del proyecto sobre modelamiento ecológico y ecología del paisaje.
- c) Información procesada para ser incorporada en un manuscrito como parte de la publicación.

#### 12. FORMA DE PAGO

El pago se dará en tres armadas, cada una del 33.33 % del monto a contratar. previa conformidad de los productos presentados. De acuerdo al siguiente cronograma.

<b>Actividad N°01</b>	Treinta (30) días	<b>Primer producto.</b> Actividad N° 01 - Informe	<b>33.33%</b> , del monto a contratar
<b>Actividad N°02</b>	Treinta (30) días	<b>Segundo producto.</b> Actividad N° 02 - Informe	<b>33.33%</b> , del monto a contratar
<b>Actividad N°03</b>	Treinta (30) días	<b>Tercer producto.</b> Actividad N° 03 - Informe	<b>33.33%</b> , del monto a contratar

#### 13. CONFORMIDAD DEL SERVICIO

La conformidad está a cargo del área usuaria.

#### 14. CLÁUSULA ANTICORRUPCIÓN:

Es obligación del contratista conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción

Es compromiso del contratista comunicar a las autoridades competentes de manera directa y oportuna cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento.

Su incumplimiento, durante la etapa de ejecución contractual, produce la resolución automática contrato, bastando para tal efecto que la Entidad remita una comunicación informando que se ha producido dicha resolución, sin perjuicio de las acciones civiles, penales, y administrativas a las que hubiera lugar

#### 15. PENALIDADES APLICABLES

Se deberá ajustar a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Contrataciones con el Estado.

Dr. PABLO JUAN FRANCO LEON  
Disponibilidad Hídrica, estado de Conservación  
Ecosistemas Cuenca Alta Río Locumba  
P.R. N° 7747-2020-UN/JBG



**UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN**  
**OFICINA DE ABASTECIMIENTO**

**DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTOS PARA CONTRATAR CON LA ENTIDAD**

Yo,.....identificado(a) con DNIN° .....

RUC N° ..... y con domicilio en.....

.....

**DECLARO BAJO JURAMENTO:**

**INCOMPATIBILIDAD**

No tener impedimento de contratar con el Estado ni estar dentro de las prohibiciones e incompatibilidades señaladas en el Art. 11 del Derecho Legislativo N° 1341, que modifica a la Ley N° 30225.

**NEPOTISMO**

No tener grado de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razones de matrimonio con los funcionarios de dirección y/o personal de confianza de la UE SEDE CENTRAL, que gozan de la facultad de nombramiento y contratación de personal o que tengan injerencia directa o indirecta en la contratación directa de bienes y servicios.

La presente Declaración Jurada para prevenir casos de nepotismo, la presento dentro del marco de la Ley N°26771 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°021-2001-PCM, modificado por el Decreto Supremo N°034-2005-PCM.

**ANTECEDENTES PENALES Y POLICIALES**

No tener antecedentes penales ni policiales.

**PROHIBICIÓN DE PERCIBIR DOBLE INGRESO POR PARTE DEL ESTADO**

Declaro no percibir remuneración o pensión de otra institución pública, retribución, emolumento o cualquier tipo de ingresos, así como declaro que tengo conocimiento de la Ley N°28175 en su Art. 3 Prohibición de Doble Percepción de ingresos.

Que, toda la información consignada y que los documentos presentados son copia fiel del original, caso contrario estaré incurriendo en delito contra el Código Penal vigente.

Formulo la presente declaración jurada en honor a la verdad, en caso de comprobarse falsedad declaro haber incurrido en el Delito contra la fe Pública, falsificación de documentos, (Art. 427° de código Penal en concordancia con el Art. IV inciso 1.7) "Principio de Presunción de Veracidad" del Título Preliminar de la Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444.

Tacna,....de .....del 2023

FIRMA: .....



Huella Digital (índice derecho)

(\*) Establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que presenten servicios bajo cualquier modalidad contractual.

**NOTA:** C u a l q u i e r falta u omisión será causa de nulidad de la Orden de Compra y/o Servicio, sin perjuicio de las acciones administrativas, civiles y/o penales que hubiere lugar.

**DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACIÓN Y SOMETERSE  
A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA**

Señores:

**UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN**

**Dirección: Av. Miraflores S/N**

Yo, ....., identificado (a) con DNI N° ..... RUC

N° ....., con domicilio en .....

.....

**DECLARO BAJO JURAMENTO:**

- a) Cumplir con los requisitos y condiciones establecidas en las Especificaciones Técnicas y/o Términos de referencia.
- b) No tener impedimento para contratar con el Estado.
- c) Conocer, aceptar y someterme a las condiciones y reglas de la presente contratación. d) Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento.
- e) Me comprometo a mantener la oferta presentada y cumplir con las condiciones establecidas en la Orden de Compra y/o Servicio, en caso de resultar adjudicado con la contratación.
- f) Someterme a las penalidades indicadas en la Directiva Administrativa emitida por la Entidad en cuanto a Contratación de Bienes y Servimos.
- g) No haber incurrido y a no incurrir en actos de corrupción.
- h) Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables del TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

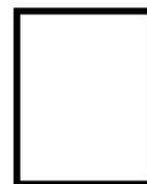
Tacna, ..... de ..... 2023

FIRMA: .....

Nombres y Apellidos: .....

.....

N° DNI: .....



Huella Digital (índice derecho)

Nota: Cualquier falta u omisión será causa de procedencia a las acciones administrativas, civiles y/o penales a que hubiere lugar.

## CARTA DE AUTORIZACIÓN

Jefe de la Oficina de Economía y Finanzas  
Unidad Ejecutora 109

**Presente.-**

**Asunto : Autorización para el pago con abono en cuenta**

Por medio de la presente, comunico a Usted que el número de CÓDIGO DE CUENTA INTERBANCARIO (CCI) el cual consta de (20 NUMEROS) es:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

PROVEEDOR:

--

*(Indicar el nombre o razón social del proveedor titular de la cuenta)*

RUC N°

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente de manera que los pagos a nombre de mi representada sean abonados en la que corresponde al indicado CCI en el Banco

**NOMBRE DEL BANCO:**

Asimismo, dejo constancia que la factura a ser emitida por el suscrito (o mi representada) una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Servicio o las prestaciones en bienes y/o servicios materia del contrato quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe de la referida factura a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre en caso de:  
Representante Legal: \_\_\_\_\_

**NOTA:** - EL CCI DEBE ESTAR VINCULADO UNICAMENTE CON EL RUC